

# De la propiedad al uso

La economía colaborativa, la economía circular y la noción del bien común han irrumpido en el debate como nuevos modos asociados a la innovación social, pero aún son muchos los retos en términos de regulación

↳ Un reportaje de **Naiara Puertas**

**H**eredar una casa que no usaremos a diario y alquilarla por noches, poner a disposición de nuestros vecinos un taladro que no utilizamos a menudo, compartir coche para un viaje o vender un vestido que solo nos pusimos una vez. Estos son algunos ejemplos de intercambios económicos que superan la linealidad de la economía de la compra y que van a redefinir sin duda el panorama dentro de unos años. Anticipándose a una tendencia que ha venido para quedarse, la Universidad de Deusto participó hace unas semanas en la Semana del Arte de la Colaboración The Art and Co, con dos jornadas dedicadas al aprendizaje y experimentación de esta nueva economía. Deusto Innovación Social coordina esta área económica que aborda temáticas relacionadas con la economía circular, la economía del bien común, economía colaborativa o monedas complementarias —algunas se han utilizado con éxito en algunos pueblos de Gipuzkoa— dentro del marco de los cursos de verano de la UPV.

Según explica Garbiñe Henry, directora de Innovación Social de la Universidad de Deusto, la principal transición que cabe hacer en este tema es de mentalidad: “Siempre hablamos de las tres cés: compartir, confiar y colaborar. Si no confío en alguien con quien voy a intercambiar mi casa, evidentemente ese intercambio no se da”. El reto de generar empleo en lugares en los que se está destruyendo también es un punto a favor de este tipo de economía. Henry describe la potencialidad que tiene la economía colaborativa de “formalizar ámbitos que antes eran informales, y que uno pueda vivir dignamente de esos ingresos”, y también apunta a que puede favorecer la conciliación familiar “porque no todo el mundo puede o quiere tener un trabajo de ocho horas diarias”. La idea es ampliar el abanico de opciones del usuario poniendo en valor el uso más que la propiedad del bien.

La presión y protesta en La Barceloneta a causa de los pisos turísticos —el Ayuntamiento de Colau ha terminado por denegar nuevas licencias en lugares sobreexplotados— o las quejas de los taxistas por la competencia de Uber son algunas de las consecuencias de la falta de regulación de esta nueva economía, e incluso hay quien esgrime que son consecuencia del propio modelo o de las dimensiones que este ha



Garbiñe Henry, directora de Innovación Social de la Universidad de Deusto. Foto: N.G.

adquirido, algo que Henry ve lógico, ya que todo lo que sucede en torno a la economía colaborativa es aún incipiente: “Entiendo a los taxistas, porque siempre hay dos partes y cuesta mucho el cambio social. Soy consciente de que las apps les quitan negocio ya que ellos tenían ese monopolio de ciertas parcelas del transporte, pero es que antes también teníamos cámaras de fotos Kodak y ahora tenemos móviles, pero en este aspecto yo creo que hay sitio para todos y que habrá gente que seguirá prefiriendo coger un taxi”, apunta.

Lo que está claro es que el futuro

del empleo va a quedar redefinido, y dependiendo de cómo intervengan los agentes públicos, la directora de Innovación Social admite que esta nueva tendencia va a suponer “muchas fricciones”. Con todo, también se muestra optimista con respecto a la adaptación de un lugar como Euskadi a este tipo de iniciativas: “Nosotros ya tenemos una cultura de colaboración, y lo vemos en figuras como la Corporación Mondragon, o la propia idea del auzolan, de ayudar al vecino”. La competencia con las mismas reglas y cómo afectarían estas nuevas formas de ingresos al desarrollo —o desaparición—

del estado de bienestar y de sus prestaciones derivadas del empleo es otra de las preguntas que quedan por resolver. La creación de nuevos trabajos “que aún ni conocemos” podría convertirse en otro incentivo para el desarrollo de este tipo de economía que tiene también la “flexibilidad” entre sus mantras y la pega de que el intermediario tecnológico, la app, captura a menudo buena parte de los ingresos, a la espera del establecimiento de reglas de juego fiscales y legales.

Henry confía en que la regulación, para la cual la Comisión Europea ha presentado ya un primer informe

que ofrece una definición exacta del término, estudia algunos casos como el de *BlaBlaCar* exponiendo la diferencia de uso entre países, incidiendo en la importancia que tiene la consideración de un coche como un bien caro y difícil de mantener y estableciendo cuál es el perfil de los trabajadores —que se define como más joven, con estudios superiores y más urbano que en la economía general; aunque no hay consensos en el impacto por género y raza—; sirva como primer paso para la creación de valor y la apuesta por poner a “la persona en el centro, por encima del beneficio”. ●

## PERFIL DEL USUARIO

● **Entre 25 y 39 años.** Un reciente informe de la Comisión Europea recoge una encuesta realizada en marzo de este año en la que se definen las características del usuario de la economía colaborativa. Se trata de personas de entre 25 y 39 años, que han estudiado hasta más allá de los 16, que viven en ciudades medianas y pequeñas y que son asalariados o autónomos (63%).

## GLOSARIO

### ECONOMÍA COLABORATIVA

Manera tradicional de compartir, intercambiar, prestar, alquilar y regalar redefinida a través de la tecnología moderna y las comunidades, en la cual el acceso prima frente a la propiedad.

### ECONOMÍA CIRCULAR

Se presenta como contrapunto a la economía lineal, que es la basada en el uso de recursos no renovables que son limitados y provocan contaminación. La circular es un modelo que apuesta por la reutilización de recursos, por la reducción al mínimo del consumo y por el reciclado de todos los materiales.

### BIEN COMÚN

Se presenta como alternativa tanto al capitalismo de mercado como a la economía planificada, y pone su centro en servir a los intereses generales, al bien público; desplazando al afán de lucro y la competencia.

## LA CIFRA

# 26

**Miles de millones de dólares** La consultora PWC estima que esta es la cifra que maneja a nivel mundial la economía colaborativa, y se podría llegar a los 335.000 millones en 2025.